

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL.
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

INFORME DETALLADO.

Doy cuenta a los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, lo siguiente:

1.- Mediante oficios números 131/2022, 132/2022, 133/2022, 135/2022, 136/2022, 137/2022, 138/2022, 139/2022, 140/2022, 141/2022, 142/2022, 143/2022, 144/2022 Y 145/2022, (Se enlistan de acuerdo al número económico de menor a mayor), suscritos por el C. Julio Iván Contreras Leal, en su carácter de Coordinador del Taller Municipal, de fecha de recepción 26 de Septiembre de 2022, hace del conocimiento a la Licenciada Ana María del Toro Torres en su carácter de Encargada de la Hacienda Municipal, dictamen sobre el costo total de la reparación de la maquinaria pesada, volteos y camionetas propiedad del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, cuya tabla se describen a continuación:

No.	Numero Económico	Modelo	Año	Tipo de Motor	Marca	Costo Total
1.-	263	924H	2009	Diesel	Caterpillar, Payloader	\$196,040.00
2.-	196	416E	2007	Diesel	Caterpillar, Retroexcavadora	\$121,220.00
3.-	190		2005	Diesel	JCB, Retroexcavadora	\$266,220.00
4.-	020		1990	Diesel	DINA, Volteo	\$190,240.00
5.-	261	T370	2010	Diesel	KENWORTH, Volteo	\$216,804.00
6.-	022	416	1992	Diesel	Caterpillar, Retroexcavadora	\$117,160.00
7.-	053	551	1991	Diesel	Dina, Volteo	\$116,000.00
8.-	049		1995	Diesel	Dina, Volteo	\$200,564.00
9.-	048		1995	Diesel	Dina, Volteo	\$220,400.00
10.-	354		2013	Gasolina	Chevrolet, Camioneta	\$127,600.00
11.-	355		2013	Gasolina	Chevrolet, Camioneta	\$141,520.00
12.-	362		2014	Gasolina	Chevrolet, Camioneta	\$120,060.00
13.-	372		2015	Gasolina	Ford, Camioneta	\$93,380.00
14.-	193		2007	Gasolina	Ford, Camioneta	\$61,480.00

**Total:
\$2,188,688.00**

2.- De igual manera, la Encargada de la Hacienda Municipal, hace llegar el oficio número HPM/536/2022, dirigido al suscrito C. Jorge de Jesús Juárez Parra, en mi carácter

de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, en el cual informa sobre los detalles de la suficiencia presupuestaria para sufragar los gastos que se generen por la reparación de la maquinaria pesada, volteos y camionetas que se encuentra en el taller municipal, la cual se encuentra sin uso debido a que no se les ha hecho ninguna reparación. El Presupuesto se dispondrá de la partida 394 DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE del sub-ejercicio en Administración de Programas y Presupuestos por la cantidad de **\$2,188,688.00 (Dos millones ciento ochenta y ocho pesos 00/100 M. N.)**.

Con lo anterior, se toman los siguientes:

ACUERDOS TOMADOS EN LA TERCERA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, RESPECTO A LA APROBACIÓN DE REASIGNACIÓN DE PARTIDAS DEL SUB EJERCICIO PARA REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MÁQUINARIA PESADA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.